

AUTORES

Authors

JUAN MANUEL ALBA BERMÚDEZ es profesor titular e investigador de la Facultad de Derecho en la Universidad De Las Américas (Ecuador). Doctor en Derecho por la UNED de Madrid. Máster en Derechos Fundamentales con especialidad en Bioderecho (UNED). Licenciado en Derecho en la Universidad de Cádiz. Máster en Prácticas Jurídicas y Ejercicio de la Abogacía, con especialidad en Derecho Matrimonial. Abogado en el Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz y Sevilla. Estudios de Derechos Humanos en la Université Catholique de Lyon (Francia). Abogado asesor en Parra&Cía Abogados.

PAOLA CALONICO es doctoranda en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales en la Universidad de Pisa (Italia). Fue investigadora visitante en el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid desde septiembre de 2017 hasta enero de 2018. Su investigación se centra principalmente sobre Jeremy Bentham y el gobierno de los pobres en el siglo XVIII. Ha participado en seminarios y conferencias sobre filosofía del derecho y es miembro del consejo redacción de la revista de historia de la filosofía del derecho *Diacronia*.

JOSÉ CALVO GONZÁLEZ es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Málaga (España). Tiene como líneas de investigación prioritarias las siguientes: 'Teoría narrativista del Derecho', 'Cultura literaria del Derecho', 'Derecho y Literatura' y 'Cultura visual del Derecho'. En los últimos años ha publicado: *El Alma y la Ley. Tolstói entre juristas. España 1890-1928* (2010), *El escudo de Perseo. La cultura literaria del Derecho* (2012), *Direito curvo* (2013), *Marginalias jurídicas en el Smithfield Decretals* (2015), *Justicia constitucional y Literatura* (2016), *La destreza de Judith. Estudios de Cultura literaria del Derecho* (2018); *Criminología visual. Selos postais como artefactos imagéticos de aculturação ideológico-jurídica* (2019), *lura et poemata. Versos y constitucionalismo de tradición liberal* (2019). Ha sido coordinador y editor de *Derecho y Literatura hispánica (Studi Ispanici)*, (2014), *De la Ley, ¿o será ficción?* (2016) y *Borges en el espejo de los juristas. Derecho y literatura borgeana* (2016).

FRANCISCO CARPINTERO BENÍTEZ se doctoró en Derecho en la Universidad de Salamanca (España), con la tesis "Del derecho natural medieval al derecho natural moderno: Fernando Vázquez de Menchaca". Fue Profesor Adjunto Numerario en las Universidades de Valladolid, Navarra y Cádiz. Ha desempeñado la cátedra de Filosofía del Derecho de esta última Universidad desde 1991 hasta su jubilación. Aparte de los temas históricos, ha mostrado atención en el estudio de las figuras prerreflexivas que componen el pensamiento más propiamente moderno.

PETER EHRET es doctor por la Universidad de Granada (España) en el programa de Filosofía del Derecho. Su tesis doctoral analiza la legitimidad democrática de la Unión Europea con una teoría del Estado democrático postnacional. Inició su formación académica en España en 2012 en el Master de Paz y Conflictos, Educación y Derechos Humanos, después de haberse graduado en Ciencias Políticas en su país materno, Alemania. Fue premiado en 2018 por la Red de Información Europea de Andalucía. Sus publicaciones tematizan la relación entre Estado y nación y la problemática del Estado plurinacional.

MARÍA ELÓSEGUI ITXASO es jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el Consejo de Europa, Estrasburgo (Francia) desde 2018. Catedrática de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza (España). Doctora y licenciada en Derecho, doctora y licenciada en Filosofía. Investigadora de la Fundación Alexander von Humboldt en Kiel (Alemania) con Robert Alexy. Especialista en argumentación jurídica y en Derechos Humanos. Profesora visitante de las Universidades de Glasgow, Saint Louis en Bruselas, Chicago, UCLA y Toronto. Premio Luis Portero en Derechos Humanos.

DOMINGO FERNÁNDEZ AGIS es Doctor en Filosofía por la Universidad de La Laguna (España), Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Granada y posee el Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas por la UNED. Es Profesor Titular en el Departamento de Filosofía e Historia de la Ciencia, la Educación y el lenguaje, de la Facultad de Humanidades, Sección de Filosofía, de la Universidad de La Laguna. Es coordinador del Grupo de Investigación de la ULL, "Bioética y Biopolítica. Autor de numerosos libros, el último de los cuales es *Sofisticados caníbales. Cuerpo, amor, retórica*. También es coautor de numerosas obras, la última de las cuales es *Michel Foucault y la hermenéutica de la subjetividad*.

DANIEL J. GARCÍA LÓPEZ es Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Almería (España), ambos con premio extraordinario. Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Humboldt de Berlín, el Istituto Italiano di Scienze Umane de Nápoles, la Universidad Autónoma de Madrid y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Es autor de los libros *Organicismo silente. Rastros de una metáfora en la ciencia jurídica* (2013), *Sobre el derecho de los hermafroditas* (2015), *Rara avis. Una teoría queerimpolítica* (2016) y *Bioestado de excepción. Suspensión del derecho e insurgencia de las corporalidades vivientes* (2019), así como traductor de *Biopolítica. Un mapa conceptual* (2016). Ha participado en la redacción de varias leyes e informes para Naciones Unidas. Centra su trabajo en la historia de los conceptos/metáforas, el pensamiento impolítico y la gubernamentalidad biopolítica de las corporalidades disidentes desde la teoría queer.

ANTONIO GIMÉNEZ MERINO es Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la UB (España) desde 2003, donde se doctoró en 1997. En su producción destacan tres ámbitos: la difusión en España del pensamiento de Pasolini (*Todos estamos en peligro*, 2018; *Una fuerza del pasado*, 2003); la problemática del género ("El cuerpo de las trabajadoras sexuales como campo en disputa", *Temas de derechos humanos*, 2018; "Reconocer diferencias atribuyendo derechos", *El libro de los deberes*, 2013); y el estudio de los cambios jurídico-políticos suscitados por la gobernanza y la excepcionalidad (*La lucha contra la pobreza en el laberinto de la gobernanza*, 2018; "De la excepcionalidad persistente a la normalización de la plutocracia", *La democracia en Bancarrota*, 2015; "The nomos of the private sovereign", *Democracy, justice and Exception*, 2018; "El miedo como factor de legitimación del desgoberno neoliberal", 2017).

JUANA MARÍA GONZÁLEZ MORENO es Doctora en Derecho por la Universitat Autònoma de Barcelona, en la actualidad Profesora Sustituta Interina en el área de Filosofía del Derecho de la Universidad de Málaga (España). Líneas de investigación: Teoría jurídica feminista, Biopolítica, Bioderecho. Publicaciones, entre otras: *La autonomía reproductiva de las mujeres: los límites del Derecho. Un ensayo filosófico jurídico* (2017), "Derecho a la vida privada y decisiones no reproductivas de las mujeres. Un análisis de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos" (2017); "Las ambigüedades del lenguaje jurídico como una forma de control de la autonomía reproductiva de las mujeres" (2010); "Les lois intégrales contre la violence à l'égard des femmes en Espagne. Une analyse à partir de la théorie juridique féministe" (2009).

ANA JARA GÓMEZ es Doctora en Derecho por la Universidad de Granada (España), investigadora permanente del Grupo de Investigación "Derechos Fundamentales, Andalucía y CE" de la Universidad de Jaén (España), LLMeur en Derecho Europeo e Internacional por la Universidad de Bremen (Alemania). Ha sido profesora visitante en la Universidad de Prishtina (Kosova), investigadora de la Comisión Europea y ha desempeñado, durante varios años, el puesto de Human Dimension Officer de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Kosovo y de Human Rights Officer en Bosnia i Herzegovina. Autora, entre otros, de los libros *Kosovo en el laberinto* (Comares, 2019) y *Mujer y guerra en los Balcanes* (Dykinson, 2013) y de numerosos artículos y capítulos de libro, entre los que están: "La Transformación de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Dimensiones e Implicaciones de una Construcción Jurídica, Política y Militar Compleja" (Aranzadi), "Identidad nacional y etnoclericalismo" (Sistema) y "La Soberanía del Estado en su Contexto Histórico. Notas sobre Hobbes, Locke y Rousseau" (Quaestio Iuris).

LUISA MARÍN CASTÁN es Doctora en Derecho por la UCM (España), con Premio Extraordinario y Profesora Titular de Filosofía del Derecho de dicha Universidad, Académica correspondiente a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, adscrita a la sección Filosofía jurídica. Ha sido profesora y tutora de investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Magistrada suplente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional. Es miembro del Instituto Complutense de Estudios Jurídicos Críticos y del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona y pertenece al Consejo asesor de la "Revista de Bioética y Derecho". Es autora de numerosas publicaciones que se materializan en artículos de revistas especializadas y en dos libros y ha participado también con sus aportaciones en la redacción de importantes obras colectivas en el ámbito científico de su competencia.

JOSÉ JUSTO MEJÍAS QUIRÓS es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cádiz (España), en la que imparte docencia y desarrolla su investigación desde 1986. Investigador Responsable del Grupo de Investigación SEJ-310 "Hombre, libertad; Derecho, propiedad". Ha participado en Proyectos I+D sobre Historia del Pensamiento Jurídico, Biotecnología y medio ambiente, Nuevas Tecnologías, Derechos humanos, Familia e inmigración, Igualdad y género y Protección de datos de carácter personal, materias sobre las que ha publicado cinco monografías y más de sesenta artículos y capítulos de libros. En la actualidad es Vocal de la Comisión de Bioética de la Universidad de Cádiz.

VÍCTOR MERINO SANCHO es licenciado en Derecho, doctor en Derecho, Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional por la Universitat de València (España). Ha sido investigador invitado en centros y universidades extranjeras, y en la actualidad es profesor en la Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, siendo sus principales ámbitos de investigación los estudios de género, la violencia de género y el derecho de asilo.

MILAGROS OTERO PARGA es catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela (España). Autora de 16 libros y 138 artículos sobre Axiología Jurídica, Derechos Humanos, Historia del pensamiento Jurídico, Argumentación Jurídica y Mediación. Es profesora invitada en algunas de las más prestigiosas universidades de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Ecuador y México. Magister Honoris Causa por la Escuela Judicial del Estado de México. Es académica numeraria de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Fue decana de la Facultad de Derecho de Santiago. En la actualidad está en situación de servicios especiales, por haber sido nombrada Defensora del Pueblo de Galicia (Valedora do Pobo).

MARIA PINA FERSINI es Profesora colaboradora honoraria de Filosofía del Derecho en la Universidad de Málaga (España). Se ha doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Málaga y la Universidad de Florencia, donde ha recibido la mención de Doctor Europaeus. Ha realizado estancias de investigación en diversos centros de Alemania, Italia y España: Universidad de Bielefeld (Renania del Norte-Westfalia, Alemania. 2008); Max-Planck-Institute für Europäische Rechtsgeschichte (Frankfurt am Main, Hesse, Alemania. 2010); Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España. 2012); Università degli Studi di Firenze (Florencia, Italia. 2013). Es autora de monografías, ensayos y artículos concernientes a las relaciones entre el derecho y la literatura.

AURELIO DE PRADA es Doctor en Derecho por la UCM (España). Profesor en la UCM, UNED, UB y actualmente Titular de Filosofía del Derecho en la URJC. Principales publicaciones de los últimos años: ¿Nadas en busca de nombre? Coriolano, nosotros (2019); Democracy and Climate Change: A Confucian Proposal (2018); Rashomon en los tribunales: Hechos y relatos judiciales sobre los hechos. (2018); Teoría Comunicacional del Derecho y posjusticia: el derecho a los hechos (2018); The heads of justice: Antigone-Ismene?, Antigone and Ismene?, Antigone-?, -Ismene?... (2018); ¿Un caso bagatela? En defensa del recurso de amparo (2018); Concepto de Derecho y Ciencias Jurídicas: una propuesta de transformación en la docencia del Derecho (2017); ¿Mater dolorosa?, ¿Mater admirabilis?... La metamorfosis de la cuestión religiosa (2017); Confucianism and Human Rights: A Synthesis (2016); Por una reforma del derecho a la tutela judicial efectiva (2016); Tomando la prueba, (los viejos y los nuevos derechos), en serio. (2016).

MARÍA ENCARNACIÓN QUESADA HERRERA es trabajadora social, licenciada en Antropología social y cultural, experta en criminología y máster Erasmus Mundus en estudios de las mujeres y del género en Europa. Ha sido profesora asociada de la Universidad de Granada (España), profesora de cátedra del Instituto de Estudios Superiores-Universitarios Tecnológico de Monterrey, Campus Chiapas, y experta en género del Departamento de Vinculación Social. Ha impartido numerosos talleres, seminarios y conferencias, así como creado diversas herramientas de trabajo para la intervención con víctimas de violencia de género. Desde el año 2000 atiende a mujeres en situación de discriminación y ejecuta políticas públicas de igualdad y contra la violencia de género en el Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad Río Monachil.

MIGUEL ÁNGEL QUINTANA PAZ es Profesor Titular de Ética y Filosofía Social en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Valladolid, España). Ha sido Lonergan Post-Doctoral Fellow en el Boston College e investigador postdoctoral bajo la dirección de Gianni Vattimo en la Universidad de Turín. Sus últimos libros son *Sapere aude, o ¿cabe llamarnos aún ilustrados?* (2018), *Reglas. Una introducción a la hermenéutica de manos de Wittgenstein y Sherlock Holmes* (2017) y *Normatividad, interpretación y praxis* (2014). Es colaborador habitual del diario digital The Objective y de los informativos de Radio Televisión de Castilla y León.

ELETTRA STIMILLI es Investigadora en Filosofía Teórica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Sapienza de Roma (Italia). Es miembro del Centre d'Études des Normes Juridiques Yan Thomas del EHESS (París). Es autora de los libros *Jacob Taubes. Sovranità e tempo messianico* (2004), *Il debito del vivente. Ascesi e capitalismo* (2011), *Debito e Colpa* (2015), *The Debt of the Living* (2017) y *Debt and Guilt* (2018). Ha coordinado los libros *Il culto del capitale* (2014), *Differenze italiane. Politica e filosofia* (2015), *Kult des Kapitals* (2017), *Decostruzione o biopolitica?* (2017), *Italian Critical Thought. Genealogies and Categories* (2018) y *Teologie e politica. Genealogie e attualità* (2019). Ha editado y traducido a Jacob Taubes y Alexandre Kojève.

LEONOR SUÁREZ LLANOS es Profesora titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Oviedo (España). Sigue actualmente las líneas de investigación de teoría crítica, posmodernismo jurídico, validez jurídica coherencia y postpositivismo, teoría de género, grupos vulnerables, bioética. Dirige el Máster en Protección Jurídica de las Personas y Grupos Vulnerables. Sus publicaciones recientes son: *El Posmodernismo jurídico y la Filosofía del Derecho*; "La coherencia jurídica postpositivista del posmodernismo jurídico" en *Positività Giuridica. Stuidi ed attualizzazioni di un concetto complesso*; *La gestación y su derecho. En-clave jurídico, ético, y racional*" en *Mujer Sujeto u Objeto de Derechos Reproductivos*; "Literatura del derecho: entre la ciencia jurídica y la crítica literaria; o "La justicia como ideal, como contexto y como pretexto" en *El derecho y la justicia*.

ANTONIO TUCCI es Profesor Titular de Filosofía y Sociología del Derecho e investigador del Laboratorio Hans Kelsen de la Universidad de Salerno (Italia). Es coordinador de los proyectos de investigación *Norme e dispositive. Trasformazioni della normatività* (2019-2022) así como *Il ritorno delle identità? Cittadinanza, confini, razza* (2017-2020). Es autor de los libros *Individualità e politica. Le contraddizioni della teoria politica identitaria in epoca tardo moderna* (2002), *Stabilizzazione e movimento. Una lettura di Durkheim alla luce della globalizzazione* (2003), *Immagini del diritto. Tra frattualità istituzionalistica e agency* (2012) y *Dispositivi della normatività* (2018). Ha editado los libros *Biopolitica, bioeconomia e processi di soggettivazione* (2008), *Il grande crollo* (2010), *Razionalità del diritto e poteri emergente* (2013), *Disaggregazioni* (2013) y *Le metamorfosi del diritto* (2013).

